

MINISTERIO DE HACIENDA

22595 *DECRETO 3028/1974, de 8 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Subsecretario de Hacienda don José López Muñiz y González Madroño.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en disponer cese en el cargo de Subsecretario de Hacienda don José López Muñiz y González Madroño, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

22596 *DECRETO 3029/1974, de 8 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Subsecretario de Economía Financiera don José Ramón Fernández Bugallal y Barrón.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en disponer cese en el cargo de Subsecretario de Economía Financiera don José Ramón Fernández Bugallal y Barrón, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

22597 *DECRETO 3030/1974, de 8 de noviembre, por el que nombra Subsecretario de Hacienda a don Fernando Benzo Mestre.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Subsecretario de Hacienda a don Fernando Benzo Mestre.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

22598 *DECRETO 3031/1974, de 8 de noviembre, por el que se nombra Subsecretario de Economía Financiera a don José Luis Cerón Ayuso.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Subsecretario de Economía Financiera a don José Luis Cerón Ayuso.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

22599 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto efectuar los

nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de segunda categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Ayala

Ayuntamiento de Arenas de San Pedro: Don Julio Manrique Chico.

Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de Las Mesas: Don Emiliano Vega Moreno.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Alfucar: Don Francisco Carmona Carmona.

Provincia de Logroño

Ayuntamiento de Nájera: Don José Ramón Maqueda Orden.

Provincia de Orense

Ayuntamiento de Puebla de Trives: Don José María Casas Blanco.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Buenavista del Norte: Don Juan José Mateos Delgado.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada de las actas de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores Civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambrosio.

22600 *RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se archiva la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso para la provisión de plazas de funcionarios directivos del propio Instituto.*

Acceptando la propuesta formulada por el Tribunal nombrado para juzgar el concurso convocado por el Instituto de Estudios de Administración Local por Resolución de 18 de abril último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de mayo siguiente, aprobando el expediente del concurso, y de acuerdo con la facultad que se confiere a esta Dirección en el párrafo tercero del artículo 24 del Reglamento aprobado por Orden de 22 de julio de 1967, se designan para ocupar en propiedad plazas de funcionarios directivos del propio Instituto a los siguientes señores:

1. D. Angel Ballesteros Fernández.
2. D. Luis Gay Llácer.
3. D. Carlos Conde Duque.
4. D. Diego Vega Fernández.
5. D. José Mario Corella Monedero.
6. D. Gregorio Burgueño Álvarez.
7. D. Carlos Enrique Ruiz del Castillo y Nayascués.
8. D. Ricardo Santos Díez.
9. D. José Antonio Carro Martínez.

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Director del Instituto, José Antonio García-Trévilano Fos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

22601 *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se publica resultado de oposición restringida para Peritos Industriales.*

Una vez realizadas las pruebas selectivas previstas en la convocatoria de 31 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), y cumpliendo lo dispuesto en el apar-

tado c) del epígrafe 7 del artículo 6.º, en relación con el c) del epígrafe 5 del mismo artículo del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, se ha procedido, por la Dirección General de la Función Pública, a asignar número a los opositores que superaron las citadas pruebas selectivas, que son los siguientes:

Don Enrique Cárdenas López, 6,25 puntos, número 101OP06A 1P.

Don Bonifacio Campos Moreno, 6,25 puntos, número 101OP06A 2P.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el apartado 10.2 de la base 10 de la convocatoria.

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

MINISTERIO DE TRABAJO

22602 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 10 de abril de 1974 para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria de Segovia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 10 de abril de 1974 (Boletín Oficial del Estado) de 22 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria de Segovia.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes ha de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

Análisis Clínicos

- D. José Antonio Arranz González.—Médico Adjunto
- D.ª María del Carmen Bayón De Miguel.—Adjunta
- D.ª María de las Mercedes Cortés Lozano.—Adjunta

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y una de Adjunto.

Bacteriología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Anatomía Patológica

- D. Eduardo García Poblet.—Médico Adjunto

Anestesia

- D.ª Teresa Lagua Arrazola.—Jefe de Sección
- D. Francisco Marina Gómez-Quintero.—Jefe de Sección
- D.ª María Luisa Jaén Martínez.—Médico Adjunto
- D. Sigifredo Rodríguez Fernández.—Médico Adjunto

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y una de Médico Adjunto.

Radiología

- D. Cosme Sancho Iglesia.—Jefe de Sección
- D. José Antonio Delgado Gómez.—Médico Adjunto
- D. Carlos Gómez Conejo.—Médico Adjunto
- D. Alberto Sotillova De la Calle.—Médico Adjunto

Se declaran desiertas dos plazas de Jefe de Sección y una de Médico Adjunto.

Medicina Interna

- D. Julio Bernaldo de Quirós González.—Jefe de Sección
- D. Emilio Bouza Santiago.—Médico Adjunto
- D. Tomás Calvo Del Olmo.—Médico Adjunto
- D. Eugenio Fernández Rubio.—Médico Adjunto
- D.ª Isabel Galilea Bazaco.—Médico Adjunto
- D. Vicente Grau Linares.—Médico Adjunto
- D. Julio A. Izquierdo Pablos.—Médico Adjunto

Endoscopias-Gastroenterología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Hemodinámica y Cardiología

- D. Romualdo Cebolla Rosell.—Jefe de Sección.

Medicina Intensiva

- D. Manuel Jiménez Lendinez.—Médico Adjunto
- D.ª María Elvira Ruiz Castro.—Médico Adjunto

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos Adjuntos

Cirugía General

- D. Paulino Scisdedos Gil.—Jefe de Sección.
- D. Gregorio García Eidaigo.—Médico Adjunto.
- D. Ignacio García Parellada.—Médico Adjunto.

Se declaran desiertas tres plazas de Médicos Adjuntos.

Traumatología y Ortopedia

- D. Enrique Alcázar Vergara.—Jefe de Sección.
- D. Angel Gracia Moreno.—Jefe de Sección.
- D. Alfonso Arrimadas García.—Médico Adjunto.
- D. Juan Manuel Díaz-Otero Herrero.—Médico Adjunto.
- D. Antonio María Francia Sánchez.—Médico Adjunto.
- D. Angel Hernández Rodríguez.—Médico Adjunto.
- D. José Ramón Saras Ayuso.—Médico Adjunto.

Oftalmología

- D. Juan Vioacchea Solís.—Jefe de Sección
- D. Emilio Santiago Rodríguez Cons.—Médico Adjunto.

Otorinolaringología

- D. Alfredo Gamán González.—Jefe de Sección.
- D. Manuel Enrique Coscarón Bernabé.—Médico Adjunto.
- D. Gabriel Saiz Delgado.—Médico Adjunto.

Ginecología

- D. Raimundo Orejana Arias.—Jefe de Sección.
- D. Ambrosio Fulgencio De Arriba Calvo.—Médico Adjunto.
- D. Manuel Jiménez Rubio-Manzarreres.—Médico Adjunto.
- D. Pedro de J. López Vega.—Médico Adjunto.
- D. Gabriel Martínez Rubio.—Médico Adjunto.
- D. Francisco José Salmerón Gil.—Médico Adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico Adjunto.

Medicina Pediátrica

- D. Manuel Cuesta Gimeno.—Jefe de Sección.
- D.ª Carmen Abellán Sastre.—Médico Adjunto.
- D. Ideliano Esteban Zurrón.—Médico Adjunto.
- D. Juan García Aparicio.—Médico Adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico Adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, a 6 de noviembre de 1974. El Delegado general, José Martínez Estaco.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

22603 *DECRETO 3032/1974, de 8 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Fernández Ordóñez como Presidente del Instituto Nacional de Industria.*

A propuesta del Ministro de Industria, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Fernández Ordóñez como Presidente del Instituto Nacional de Industria, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria
ALFREDO SANTOS BLANCO

22604 *DECRETO 3033/1974, de 8 de noviembre, por el que se nombra a don José María Guerra Zunzunegui Presidente del Instituto Nacional de Industria.*

A propuesta del Ministro de Industria, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Presidente del Instituto Nacional de Industria a don José María Guerra Zunzunegui.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO